

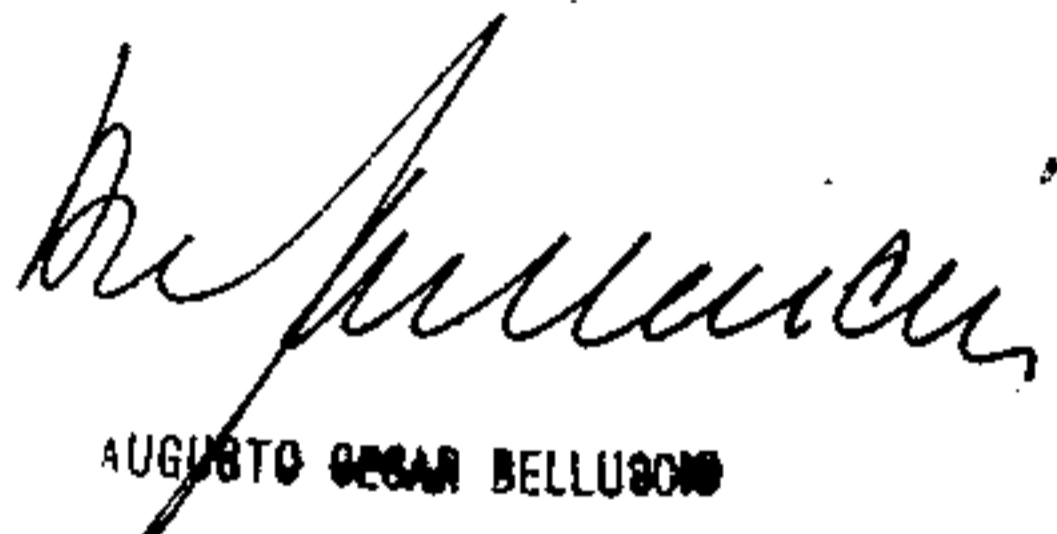
RESOLUCION
Nº 61 /92

EXPEDIENTE Nº 103/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.68

Buenos Aires, ²¹ de enero de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires - Córdoba) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a favor del Ing. Luis Peluffo (Asesor en instalaciones electromecánicas), con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Córdoba a fin de inspeccionar y recepcionar los trabajos realizados en el edificio sede de los Tribunales Federales del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO